



Dependencia: Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.
Sección: Oficina del Consejero Jurídico.
Oficio No.: CJ/374/2022
Asunto: Validación de la octava actualización del Marco Jurídico Específico aplicable a la Secretaría General de Gobierno.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 11 de mayo del 2022.
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

**LIC. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN.
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO, ASUNTOS JURÍDICOS
Y DERECHOS HUMANOS.
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.
P R E S E N T E.**

En atención al oficio número DGPYEN/196/2022, de fecha 26 de abril del 2022, mediante el cual solicita sea validada la octava actualización del Marco Jurídico Específico aplicable a dicha Secretaría, compuesto de 130 disposiciones jurídico-administrativas.

Previo análisis, se emite la siguiente:

OPINIÓN

Una vez realizadas las reformas, adiciones y derogaciones al listado de ordenamientos por esta dependencia, se considera procedente la validación de la octava actualización del Marco Jurídico Específico aplicable a la Secretaría General de Gobierno, conforme a lo previsto en las fracciones III, VI, VII y VIII numerales 1, 2 y 3 de la Guía Técnica para la Elaboración, Actualización y Publicación de Marcos Jurídicos Específicos.

Sin embargo, se hace notar que dicho Marco Jurídico Específico, no cuenta con el ordenamiento interno que regula el quehacer de la Secretaría, como es el Manual de Organización, por lo que a la brevedad deberá realizar los trámites necesarios para su emisión, lo anterior para que no exista inconveniente en validar futuras actualizaciones.

Sin más por el momento, le envío un afectuoso saludo al tiempo que me reitero a sus apreciables órdenes.

**ATENTAMENTE.
EL CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO.**


**DR. JORGE SALGADO PARRA.
CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO**

 SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE
PROYECTOS Y ENLACE NORMATIVO

11 MAY 2022
RECIBIDO
HORA. 15:44 hrs. etc. y
C.C.P.- Expediente.
JSP/JLAC /TPT/pjm. 20 fosa

 SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO

15:23h
Isaac
CIA
11 MAY 2022
RECIBIDO
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO,
ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS